

	GENERAL	Código	SGL-SIG-PO-02
	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Versión	01
		Fecha	15/03/2025
		Página	1 de 1

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

SMART GLOBAL LOGISTIC S.A.C., promueve una política de tolerancia en contra al trabajo infantil y forzoso, hostigamiento sexual, discriminación, explotación laboral por medio del cumplimiento de la legislación peruana y de los acuerdos internacionales del país.

SMART GLOBAL LOGISTIC S.A.C., se compromete a gestionar actividades que estén alineadas a la normativa legal vigente; por ello, la organización se compromete a lo siguiente:

- No emplear trabajo infantil.
- No emplear el uso de trabajo forzado.
- No permitir el Hostigamiento Sexual y actos relacionados. Toda denuncia sobre Hostigamiento Sexual será investigada y se aplicará las sanciones de acuerdo con la normativa legal.
- No permitir ningún tipo de discriminación ya sea por religión, sexo, incapacidad, etc.
- Se compromete a respetar las horas respectivo a la jornada laboral, así como respetar las pausas diarias y el derecho a día libre según la normativa legal. Asimismo, las horas extras permitidas serán remuneradas.
- Proporcionar el salario justo según lo establecido por la normativa legal.

Nuestra Política de Responsabilidad Social proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la organización y será revisada por la Alta Dirección con una periodicidad anual, para asegurar que sigue siendo adecuada a las necesidades y compatible con la visión de la organización.

Nuestra Política de Responsabilidad Social es difundida y comunicada a todas las partes interesadas que trabajan para la organización o en nombre de ella y a cuantos organismos puedan estar afectados por la actividad o interesados en conocerla.


GERENTE GENERAL